I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

AP196-14

RESOLUCIóN DE APROBACIóN DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACIóN

☑ OBRA NUEVA ☐ AMPLIACION MAYOR A 100M2 ☐ ALTERACION ☐ RECONSTRUCCION

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	

NUMERO DE PERMISO
196/14
FECHA DE APROBACIÓN
19/08/2014
ROL SII
918-001

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto proyectista, correspondientes al expediente S.A.P.-5.1.5. N° 98/14

d) El Certificado de Informaciones Previas N° 1394/12 emitido con fecha 20-11-2012

e) La solicitud N° --- de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con construcción simultánea de fecha ---

RESUELVO:

1) Aprobar el Anteproyecto de EDIFICACION
con destino(s) EQUIPAMIENTO DEPORTIVO
ubicado en CALLE LOCAL AMERICO VESPUCIO NORTE N° 1655
Sitio N° 3 Manzana --- localidad o loteo EX CHACRA EL TORO
sector URBANO Zona AVENIDA PARQUE AMERICO VESPUCIO del Plan Regulador METROP. DE STGO.
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM, que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.-5.1.5. N° 98/14

2) Dejar constancia que su vigencia será de 180 DIAS a contar de la fecha de esta resolución, de acuerdo al Art. 1.4.11. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

3) Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa, conjunta o simultánea de las siguientes actuaciones: ART. 3.1.3. ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES

4) Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
---

5) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ARTURO AGUIRRE GACITUA	

6) Individualización del Arquitecto proyectista.

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
EMILE STRAUB Y CIA. LIMITADA	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
ALEJANDRO VENEGAS MUÑOZ	

7) Características principales del anteproyecto.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☐ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC	DESTINO ESPECIFICO	---		
☑ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC	CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC	
	DEPORTIVO	BAÑOS, CAMARINES Y OFIC.	BASICA	
☐ ACTIVID. PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC	DESTINO ESPECIFICO	---		
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC	DESTINO ESPECIFICO	---		
☐ OTROS (especificar)		---		

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO

PSA/VPdelR/PCI/Amab

7.2.) Superficie edificada.

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	0,00	0,00	0,00
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	424,20	0,00	424,20
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	8.539,90 (VER NOTA 5)		

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	NO APLICA	0,49
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	NO APLICA	NO APLICA
ALTURA MAX. EN METROS o pisos	NO APLICA	01 PISO
RASANTES	NO APLICA	70°
DISTANCIAMIENTOS	NO APLICA	AISLADO

	PERMITIDO	PROYECTADO
COEF. DE OCUP. DE SUELO	NO APLICA	4,90%
DENSIDAD	NO APLICA	NO APLICA
ADOSAMIENTO	NO APLICA	AISLADO
ANTEJARDIN	3,00 METROS	6,46 M / 24,74 M

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	16	ESTACIONAMIENTOS PROYECT.	26

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO:

☐ DFL Nº2 DE 1959	☐ LEY Nº19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMONICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSION ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONOMICA ART 6.1.8. OGUC	☐ OTROS (especificar) ---

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC:

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☐ OTRO (especificar) ---

EDIFICIO DE USO PUBLICO:

☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	00	OFICINAS	00
LOCALES COMERCIALES	00	ESTACIONAMIENTOS	26
OTROS (especificar) BAÑOS Y CAMARINES Y ADMINISTRACION		01	

PARA ANTEPROYECTOS DE CONDOMINIO TIPO B:

SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO	CANTIDAD DE SITIOS RESULTANTES
---	---

8) Pago de Derechos.

CLASIFICACIÓN(ES) DE LA CONSTRUCCIÓN					CLASIFICACIÓN	m2
					C-3	424,20
PRESUPUESTO					---	0,00
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES			1,50	%	$	66.414.025
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)	$	996.210
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES			10	%	$	0
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				%	$	99.621
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº	---	DE FECHA	---	$	0
TOTAL A PAGAR				(-)	$	0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº	3120-0	DE FECHA		$	99.621
						19-08-2014

NOTAS: (solo para aprobaciones especiales de la autorización)

1- EL PRESENTE ANTEPROYECTO SE DENOMINA "CIRCUITO POLIDEPORTIVO URBANO DE CERRILLOS". / 2- PREVIO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEFINITIVO SE DEBERÁ SANEAR EL DOMINIO DE CADA UNO DE LOS PREDIOS INVOLUCRADOS A NOMBRE DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS. UNA VEZ REGULARIZADOS LOS DOMINIOS SE DEBERÁ PROCEDER A FUSIONARLOS CONFORME EL ARTÍCULO 3.1.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES. / 3- EL PRESENTE ANTEPROYECTO CORRESPONDE SOLO A LAS EDIFICACIONES, YA QUE LA APROBACION DEL ANTEPROYECTO DE LAS ÁREAS DEPORTIVAS Y DE PAISAJISMO CONSTAN EN LA RESOLUCION Nº 800/197/2014 DE FECHA 19-08-2014. / 4- LOS PLANOS QUE CONFORMAN LA PRESENTE RESOLUCION DE APROBACION DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACION SE DENOMINAN: A-5a, A-5b, y A-12. / 5- LA SUPERFICIE DEL LOTE 3 ES DE 6.144,44m2 SEGÚN CERTIFICADO Nº 93 DE FECHA 28-08-2009 QUE APROBO LA RECTIFICACION DE DESLINDES DE LOS LOTES PERTENECIENTES A UNO DE MAYOR EXTENSION DENOMINADO "CHACRA EL TORO", SIN EMBARGO, LA MANZANA COMPLETA COMPRENDIDA ENTRE LAS CALLES DIVINO MAESTRO - CALETERA AMERICO VESPUCIO - CALLE SIN NOMBRE - CALLE LOCAL AMERICO VESPUDIO - DIVINO MAESTRO ES DE 8.539,90m2.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES ★ DIRECTOR ★ CERRILLOS

PATRICIO SALAZAR ARELLANO
Ingeniero Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES ★ JEFE DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y URBANISMO ★ CERRILLOS

PSA/VPdelR/PCI/Amab